

DESTILERIAS COMPOSTELA, S.A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, a la JUNTA GENERAL ORDINARIA que tendrá lugar en el domicilio social sito en Contimunde, s/n – 15911 Rois, a las 12 horas del día 28 de junio de 2019, en primera convocatoria y a las 12 horas del día 29 de junio de 2019 en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

ODEN DEL DÍA

PRIMERO: Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la sociedad y de la aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2018.

SEGUNDO: Censura y aprobación, si procede, de la gestión social desarrollada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2018.

TERCERO: Ruego y preguntas.

CUARTO: Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, conforme a lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital.

Rois, a 24 de mayo de 2019

Fdo.- D. Carlos López Navas

(Presidente)

Por no poder asistir a la Junta General Ordinaria de la empresa Destilerias Compostela, S.A., que se celebrará el próximo 28 de junio de 2019 a las 12 horas, en primera convocatoria, y el 29 de junio de 2019 a las 12 horas en segunda convocatoria,

DELEGO MI REPRESENTACIÓN A FAVOR DE:

D.

En a de junio de 2019

Fdo:

D.N.I./C.I.F: